

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5309** *MERCADILLO PUEBLO, S.A.*

De conformidad con los Estatutos de la sociedad Mercadillo Pueblo, S.A., con CIF número A03472784, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de socios, que tendrá lugar el día 16 de septiembre de 2021, a las nueve treinta horas de la mañana, en el domicilio sito en Elche, c/ Juan Espuche, n.º 3, CP 03202, en primera convocatoria, y en segunda, si a ello hubiere lugar, el día 17 de septiembre de 2021, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2020.

Segundo.- Aprobación de la aplicación de resultados, así como de la gestión realizada por los Administradores.

Tercero.- Facultar para elevar a público.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación de los Estatutos propuesta y del informe sobre la misma, así como de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su envío gratuitamente.

Elche, 21 de junio de 2021.- El Administrador, Andrés Menargues Pérez.

ID: A210044154-1